

0000001

1 Escritura: 2015-17-01-30-P00332

2

3

4

5

6

7 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

8

9 OTORGA: LA COMPAÑÍA IDC INTERAMERICANA DE
10 COMPUTACIÓN COMPAÑÍA LIMITADA

11

12 POR USD\$ 80.000,00

13

14 DI 2, COPIAS

15

16

17

18

19

20 **CVA**

21 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
22 Capital de la República del Ecuador, hoy día, **DIECINUEVE (19)** de
23 **ENERO** del año **DOS MIL QUINCE (2015)**, ante mí, DOCTOR
24 DARÍO ANDRADE ARELLANO, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL
25 CANTÓN QUITO, comparece el señor ANGELITO ORLANDO
26 GUILCAPI OCAÑA, divorciado, en su calidad de Gerente de la
27 compañía **IDC INTERAMERICANA DE COMPUTACIÓN**
28 **COMPAÑÍA LIMITADA**, según consta del nombramiento que se

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario.



1 adjunta como documento habilitante; el compareciente es mayor
2 de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Quito, y hábil
3 para contratar y obligarse, a quien de conocerle, doy fe, en virtud
4 de la cédula de ciudadanía que me presenta y me pide que eleve a
5 escritura pública la minuta que me entrega, cuyo tenor literal es el
6 siguiente:- **"SEÑOR NOTARIO:-** En el protocolo de escrituras
7 públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste el
8 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**
9 **SOCIALES DE LA COMPAÑÍA IDC INTERAMERICANA DE**
10 **COMPUTACIÓN COMPAÑÍA LIMITADA**, que se otorga de acuerdo
11 con las siguientes cláusulas:- **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
12 Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor
13 **ANGELITO ORLANDO GUILCAPI OCAÑA**, divorciado, en su
14 calidad de Gerente de la compañía IDC INTERAMERICANA DE
15 **COMPUTACIÓN COMPAÑÍA LIMITADA**, según consta del
16 nombramiento que se adjunta como documento habilitante; el
17 compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
18 domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.- **SEGUNDA:**
19 **ANTECEDENTES.- a)** Mediante escritura pública otorgada el
20 catorce de septiembre del año dos mil, ante el Notario Cuarto del
21 cantón Quito, doctor Jaime Aillón Alban, se constituyó la compañía
22 **IDC INTERAMERICANA DE COMPUTACIÓN COMPAÑÍA**
23 **LIMITADA**, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón
24 Quito el veintisiete de noviembre del mismo año.- **b)** La Junta
25 General Extraordinaria de Socios de la compañía IDC
26 **INTERAMERICANA DE COMPUTACIÓN COMPAÑÍA LIMITADA**,
27 celebrada el treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, resolvió
28 aumentar el capital social de la compañía de la suma de Veinte mil

1 dólares de los Estados Unidos de América (USD 20.000,00), que
2 tiene actualmente a la suma de Cien mil dólares de los Estados
3 Unidos de América (USD 100.000,00), y proceder a reformar los
4 estatutos sociales de la misma.- **TERCERA:** El compareciente en la
5 calidad antes invocada y en cumplimiento de la resolución de la
6 Junta General y Extraordinaria de Socios de la compañía IDC
7 INTERAMERICANA DE COMPUTACIÓN COMPAÑÍA LIMITADA,
8 reunida el cuatro de diciembre del dos mil catorce, aumenta el
9 capital social de la compañía que actualmente es de Veinte mi
10 dólares de los Estados Unidos de América (USD 20.000,00), en la
11 suma de Ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América
12 (USD 80.000,00), con lo cual el capital social de la compañía
13 asciende a la suma de CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
14 UNIDOS DE AMÉRICA (USD 100.000,00), a pagarse de la
15 siguiente manera: **a)** Mediante la Capitalización de la Reserva
16 Legal en Veintisiete mil dólares de los Estados Unidos de América
17 (USD 27.000,00); **b)** Mediante la Capitalización de la Reserva
18 Facultativa en Treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de
19 América (USD 35.000,00); y, **c)** Mediante el aporte en numerario de
20 Dieciocho mil dólares de los Estados Unidos de América (USD
21 18.000,00), que realiza el socio, señor Angelito Orlando Guilcapi
22 Ocaña. Se deja constancia de la renuncia al derecho preferente por
23 parte de la socia, señorita Cristina Verónica Calderón Tandazo.
24 **CUARTA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes antes
25 expuestos el señor ANGELITO ORLANDO GUILCAPI OCAÑA, por
26 los derechos que representa, declara: **UNO.-** El Capital social de la
27 compañía es CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
28 AMÉRICA (USD 100.000,00); **DOS.-** De conformidad con lo

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



1 resuelto en la Junta General Extraordinaria de Socios del cuatro de
2 diciembre del dos mil catorce, queda reformado el Artículo Quinto y
3 Vigésimo Noveno de los estatutos sociales, referente al capital
4 *social de la compañía, según consta del Acta de la Junta que se*
5 *adjunta como habilitante; TRES.-* Que la información y datos
6 señalados en el presente instrumento son verdaderos y
7 corresponden a la realidad y que los valores a los que hace
8 referencia el presente aumento de capital son sobre la correcta
9 integración del capital y se encuentran debidamente registrados en
10 la contabilidad de la empresa los mismos que se pueden comprobar
11 con los documentos que reposan en la compañía; **CUATRO.-** Que
12 la compañía que representa, a la fecha de otorgamiento de la
13 *presente escritura pública, no es contratista incumplido del Estado*
14 *ecuatoriano ni de ninguna de sus instituciones y tampoco tiene*
15 *obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad*
16 *Social "IESS"; CINCO.-* Que los socios son de nacionalidad
17 ecuatoriana, por lo tanto realizan una inversión nacional; **SEIS.-** El
18 compareciente concede autorización al doctor José Lara Ponce Y/O
19 abogada Cristina Villavicencio, abogados en libre ejercicio para que
20 gestionen, conjunta o individualmente la aprobación e inscripción
21 de la presente escritura pública; y, **SIETE.-** Documentos
22 *habilitantes.- Se adjuntan para que formen un solo cuerpo de la*
23 *presente escritura pública los siguientes documentos: a)*
24 *Nombramiento del Gerente de la compañía; y, b) Original del acta*
25 *de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía IDC*
26 *INTERAMERICANA DE COMPUTACIÓN COMPAÑÍA LIMITADA,*
27 *celebrada el cuatro de diciembre del dos mil catorce. Usted, Señor*
28 *Notario, se servirá a agregar las demás cláusulas de estilo para la*

1 plena validez de este instrumento, así como los documentos
2 habilitantes pertinentes.- FIRMADO) DOCTOR JOSE LARA PONCE
3 – MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO SEIS MIL SEISCIENTOS
4 SETENTA Y OCHO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE
5 PICHINCHA".- (Hasta aquí la minuta que el compareciente la
6 ratifica en todas sus partes).- Se cumplieron los preceptos legales
7 del caso; y, leída que fue esta escritura íntegramente al otorgante
8 por mí, el Notario, aquel se ratifica en todo lo expuesto, y firma
9 conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

10

11

12

13

14 ANGELITO ORLANDO GUILCAPI OCAÑA

15 C.C. 0602471575

16

17

18

19

20

EL NOTARIO

21

22

23

24

Dr. Darío Andrade Arellano

25

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO

26

27

28

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario.



INSTRUCCIONES
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 CUITO
 FECHA DE EXPIRACIÓN

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 SEXO
 ESTADO CIVIL

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GUILCAPI OCAÑA ANGELITO ORLANDO

N.º 060247157-5

LUGAR DE NACIMIENTO
 SAN ANDRÉS
 CANTÓN
 SAN ANDRÉS
 PROVINCIA
 SAN ANDRÉS

SEXO M
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES PARLAMENTARIAS 2015

008
008 - 0137
 NÚMERO DE CERTIFICADO
GUILCAPI OCAÑA ANGELITO ORLANDO

0602471576
 CÉDULA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 SAN ANDRÉS

ZONA
 1

CANTÓN
 SAN ANDRÉS

DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
 De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
 Copia del Original. ...fo, a (s). Certificado
 Quito a, **19 ENE. 2015**


 Dr. Darío Andrade Arellano.
 NOTARIO

561400

Quito, a 24 de Septiembre del 2010

Señor:
Angelito Orlando Guilcapi Ocaña
Presente.

0000004

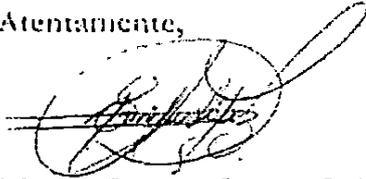
De mis consideraciones:

Me es grato notificar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, reunida el 24 de septiembre del 2010 acordó por unanimidad nombrar a usted Gerente de la Compañía IDC Interamericana de Computación Cia. Ltda. Por el Periodo de 5 años: Debiendo representar legal, judicial y extrajudicialmente la compañía.

De conformidad con el artículo Decimo Noveno del estatuto vigente del IDC Interamericana de Computacion Cia. Ltda. Debera cumplir con todos los deberes y atribuciones que le confieren, de conformidad a la ley.

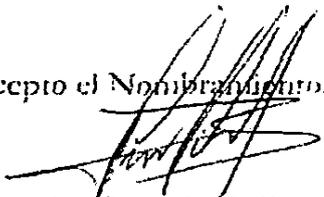
Particular que llevo a su conocimiento a fin de que usted, se digne dar aceptacion al pie del presente y este nombramiento sirva para legitimar su personeria.

Atentamente,



Mauro Enrique López Guilcapi
C. I. 060324515-0
Presidente

Acepto el Nombramiento.- Quito 24 de Septiembre del 2010



Angelito Orlando Guilcapi Ocaña
C. I. 060247157-5
Gerente

IDC Interamericana de Computacion Cia. Ltda. Se constituyo en la Notaria Cuarta, el 14 de septiembre del 2000 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de Noviembre del 2000 Bajo el No. 3622. Tomo 131



Con esta fecha quedo inscrito el presente
documento bajo el No. **13856** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **14N**
Quito a **12 NOV 2010**

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
Dr. Raúl Gaybor Sacalra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original.....to a (a). Certifico
Quito a **19 ENE. 2015**

[Handwritten Signature]
Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO

0000005

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IDC INTERAMERICANA DE COMPUTACION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha con fecha 31 de Diciembre de 2014, siendo las 10H00 horas, en la oficina ubicada en la Avenida Universitaria OE 646 y Santa Rosa, se reúnen los SOCIOS de la compañía IDC INTERAMERICANA DE COMPUTACION CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios.

La señorita Presidenta, Cristina Verónica Calderón Tandazo, da lectura a la lista de socios presentes y representados dejando constancia del quórum de instalación.

Actúa como secretario ad-hoc el señor Luis José Soberón Cabrera.

Se constata la presencia de los señores:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Angelito Orlando Guilcapi Ocaña	19.800
Cristina Verónica Calderón Tandazo	200

Con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigentes, los SOCIOS deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente Orden del día:

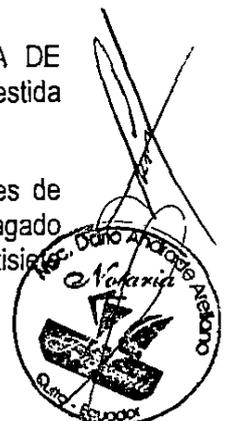
1. Aumentar el capital social y reformar los estatutos de la compañía referentes al capital;
2. Autorización por parte de la Junta General Extraordinaria de Socios al representante legal, para elevar a escritura pública la presente resolución.

Dicho orden del día fue aprobado por unanimidad y se llevó a cabo así:

Del primer punto toma la palabra el Gerente, señor Angelito Orlando Guilcapi Ocaña y manifiesta que con el fin de dotar a la compañía de recursos financieros adecuados para el cumplimiento de las actividades programadas es necesario aumentar el capital social de la misma, luego de un intercambio de opiniones entre los socios presentes, éstos resuelven aumentar el capital social de la compañía a la suma de USD 100.000,00 (Cien mil dólares de los Estados Unidos de América), a pagaderos de la siguiente manera: a) Mediante la Capitalización de la Reserva Legal en Veintisiete mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 27.000,00); b) Mediante la Capitalización de la Reserva Facultativa en Treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 35.000,00); y, c) Mediante el aporte en numerario de Dieciocho mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 18.000,00) que realiza el socio, señor Angelito Orlando Guilcapi Ocaña. La socia señorita Cristina Verónica Calderón Tandazo, declara expresamente que renuncia a su derecho preferente.

La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía IDC INTERAMERICANA DE COMPUTACION CIA. LTDA., en ejercicio de las atribuciones de que se encuentra investida resuelve:

- Aumentar el capital suscrito de la Compañía en la suma de ochenta mil dólares de Estados Unidos de Norte América (USD \$ 80.000,00), íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: a) Mediante la Capitalización de la Reserva Legal en Veintisiete



mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 27.000,00); b) Mediante la Capitalización de la Reserva Facultativa en Treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 35.000,00); y, c) Mediante el aporte en numerario de Dieciocho mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 18.000,00), que realiza el socio, señor Angelito Orlando Guilcapi Ocaña; y, reformando los estatutos quedando de la siguiente manera:

CUADRO DE SUSCRIPCIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	APORTE EN NUMERARIO	CAPITAL TOTAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Angelito Orlando Guilcapi Ocaña	19.800,00	26.730,00	34.650,00	18.000,00	99.180,00	99.180,00
Cristina Verónica Calderón Tandazo	200,00	270,00	350,00	---	820,00	820,00
TOTAL	20.000,00	27.000,00	35.000,00	18.000,00	100.000,00	100.000

En consecuencia del aumento de capital y la resolución acordada por la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, ésta resuelve reformar el Artículo Quinto de los estatutos sociales de la compañía, la misma que dirá:

"ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 100.000,00) dividido en cien mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, íntegramente suscrito y pagado por los socios, conforme al cuadro constante en el artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social. **ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO:** El capital social de la compañía es de CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 100.000,00), que se encuentra íntegramente suscrito y pagado de conformidad al siguiente cuadro:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA IDC INTERAMERICANA DE COMPUTACION CIA. LTDA.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCANTAJE %
Angelito Orlando Guilcapi Ocaña	99.180,00	99.180,00	99.180	99,18%
Cristina Verónica Calderón Tandazo	820,00	820,00	820	0,82%
TOTAL	100.000,00	100.000,00	100	100%

0000396

- **AUTORIZAR EXPRESAMENTE AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CEMDEPOT CIA. LTDA. A ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA LA PRESENTE RESOLUCIÓN**

Los socios presentes, unánimemente, autorizan al Gerente, a que suscriba la escritura pública de aumento de capital suscrito de la compañía y de reforma del estatuto.

Sin haber otros puntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da la lectura del acta, siendo aprobada con el voto favorable de todos los socios presentes que representan la totalidad del capital social, sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las 12h10.

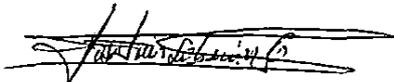
Para constancia y aceptación firman la presente acta



CRISTINA VERÓNICA CALDERÓN TANDAZO
PRESIDENTA - SOCIA
C.C.



ANGELITO ORLANDO GUILCAPI OCAÑA
GERENTE - SOCIO
C.C. 0602471575



LUIS JOSÉ SOBERÓN CABRERA
SECRETARIA AD-HOC
C.C. 170629212-3



BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito
CUENTAS DE AHORRO

Cuenta...: BP-AH 5154696300
Nombre...: IDC CIA LTDA INTERAMERICANO CO
Documento: 4265598
Efectivo.: 18,000.00
Total....: 18,000.00
Moneda...: USD
Oficina...: 0031 - AG. EL BOSQUE
Cajero...: ATOSCANO
Fecha...: 2015/ene/16 13h18
Control...: Sec-158, En Línea

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original.....'o,a (s). Certificado
Quito a, 19 ENE. 2015



Dr. Darío Andrade Atellano.
NOTARIO

0000097

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791761251001
RAZON SOCIAL: IDC INTERAMERICANA DE COMPUTACION CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: IDC
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: GUILCAPI OCAÑA ANGELITO ORLANDO
CONTADOR: ARROYO SALAS HUGO PATRICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	27/11/2000	FEC. CONSTITUCION:	27/11/2000
FEC. INSCRIPCIÓN:	27/11/2000	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	07/09/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MIRAFLORES Calle: AV. UNIVERSITARIA
 Número: OE6-46 Intersección: SANTA ROSA Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL HOSPITAL CARLOS
 ANDRADE MARIN Telefono Trabajo: 022231031 Celular: 099660827 Email: ldc@andinanet.net
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 006	ABIERTOS:	4
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	2

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KPEREZ

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 07/09/2012 08:48:29



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791761251001

RAZON SOCIAL: IDC INTERAMERICANA DE COMPUTACION CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 27/11/2000

NOMBRE COMERCIAL: IDC

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS DE COMPUTACION,
VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS.
VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORAS.
VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS.
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE INFORMATICA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MIRAFLORES Calle: AV. UNIVERSITARIA Número: OE6-46 Intersección: SANTA ROSA Referencia: A DOS CUADRAS DEL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN Oficina: PB Telefono Trabajo: 022231031 Celular: 099660827 Email: idc@andinaneL.net

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 27/11/2000

NOMBRE COMERCIAL: IDC

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS DE COMPUTADORAS
VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS
VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORAS
VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS
SERVICIO TECNICO EN COMPUTADORAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELOZ Barrio: SAN VICENTE Calle: 9 DE OCTUBRE Número: S/N Intersección: PEDRO DE ALVARADO Referencia: A DOS CUADRAS DE LA BODEGA DE LA EMPRESA ELECTRICA Oficina: PB Telefono Trabajo: 032946922 Email: idc@andinanet.net

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO **BODEGA** **FEC. INICIO ACT.** 11/08/2001

NOMBRE COMERCIAL: IDC

FEC. CIERRE: 11/03/2002

FEC. REINICIO: 10/11/2003

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS DE COMPUTADORAS.
VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS.
VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORAS.
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO INFORMATICO.
VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KPerez

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 07/09/2012 08:48:29

0000008

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791761251001
RAZON SOCIAL: IDC INTERAMERICANA DE COMPUTACION CIA. LTDA

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: AMBATO Barrio: LA VIOLETA Calle: AV. 12 DE NOVIEMBRE Número: 7-09
Intersección: AYLLON Referencia: A UNA CUADRA DE LA ESCUELA TERESA FLOR Telefono Trabajo: 032425589 Email:
idcgerencia@hotmail.com Telefono Trabajo: 032424698

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 16/06/2004
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS.
VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA.
VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS DE COMPUTADORAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Calle: AV. MALDONADO Número: 202 Intersección: CALVAS
Referencia: DIAGONAL AL CENTRO COMERCIAL EL RECREO Piso: 1 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 022617826 Fax: 022617826
Email: ide@andina.net

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 01/12/2003
NOMBRE COMERCIAL: IDC **FEC. CIERRE:** 07/09/2012
FEC. REINICIO: 28/06/2006

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS DE COMPUTADORAS.
VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS.
VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORAS.
VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS.
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA DE INFORMATICA Y EQUIPO PERIFERICO CONEXO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: PEREZ GUERRERO Número: OE3-16 Intersección:
VERSALLES Referencia: A UNA CUADRA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL Edificio: TORRES PROFESIONALES GUTIERREZ
Oficina: PB Telefono Trabajo: 022500943 Email: idcgerencia@hotmail.com Telefono Trabajo: 022233055

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KPEREZ

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 07/09/2012 08:48:29



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791761251001

RAZON SOCIAL: IDC INTERAMERICANA DE COMPUTACION CIA. LTDA

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **ESTADO:** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 04/01/2011
NOMBRE COMERCIAL: IDC **FEC. CIERRE:** 07/09/2012
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS DE COMPUTADORAS
VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS.
VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA.
VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS.
SERVICIO TECNICO EN COMPUTADORAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GOTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: LA MATRIZ Calle: 2 DE MAYO Número: 758 Intersección: GUAYAQUIL
Referencia: DIAGONAL A CALZADO PRESIDENTE Telefono Trabajo: 022860254

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel
Copia del Original.....foja (s). Certifico
Quito a, 19 ENE. 2013



Dr. Darío Andrade Afellano.
NOTARIO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KPerez

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 07/09/2012 08:48:29

000009

SE OTORGO ANTE MÍ, ESTA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES, QUE OTORGA LA COMPAÑÍA IDC INTERAMERICANA DE COMPUTACIÓN CIA. LTDÁ., Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.-



EL NOTARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Darío Andrade Arellano".

DR. DARIÓ ANDRADE ARELLANO

NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



0000010

RAZON: Tomo nota de la presente escritura, al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía IDC INTERAMERICANA DE COMPUTACION COMPAÑÍA LIMITDA, celebrada el 14 de septiembre del 2000, ante el Doctor Jaime Aillón Alban, Notario Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mí cargo.- Quito, 29 de enero del 2015.

Factura: 18851 (4)

Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



CR



TRÁMITE NÚMERO: 9502

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	6669
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	740
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0602471575	GUILCAPI OCAÑA ANGELITO ORLANDO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	19/01/2015
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IDC INTERAMERICANA DE COMPUTACION CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Registro Mercantil de Quito



Capital	Valor
Cuantía	80000,00
Capital	100000,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3622 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2000..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

